



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA  
c/ Martínez nº 7 - Entreplanta - Oficina 7  
29005 - Málaga

Tlf. 902 367 363

**ELECCIONES  
FEDERATIVAS  
2008**

**ACTA Nº 13 POR LA QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS  
VOTACIONES A PRESIDENTE Y SE PROCEDE A SU PROCLAMACIÓN.**

En Málaga, a las 17:30 horas del día 01 de diciembre de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Antonio Montero Requena	Presidente
D. Antonio Ortega Jiménez	Vocal
D. Álvaro Mateos Tores	Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a Presidente y la proclamación del mismo, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

**1º. - Proclamación del Presidente de la Federación.-** No existiendo Reclamaciones ni Impugnaciones a las votaciones de la Asamblea General del 23 de noviembre de 2008 cuyo resultado se publicó mediante Acta número 12 de esta Comisión Electoral Federativa el 24 de noviembre de 2008, se adopta el siguiente acuerdo:

Una vez examinados los resultados de las votaciones a Presidente, celebradas en la Asamblea del día 23 de noviembre de 2008 y no existiendo reclamaciones contra las mismas, **se proclama Presidente de la Federación Andaluza de Espeleología a D. JOSÉ ANTONIO BERROCAL PÉREZ.**

